

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

05 OCT 2012



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
San Gerardo de Concepción y Areño

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 129-2012

Callao, 5 de Octubre de 2012

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto el Oficio N° 083-2012-FINVER-GG de la Gerencia General del Fondo Municipal de Inversiones Callao S.A. -FINVER Callao S.A. y los informes emitidos por las Gerencias Generales de Desarrollo Urbano, Planeamiento Presupuesto y Racionalización y de Asesoría Jurídica y Conciliación, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 26 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

ACUERDA:

1. Aprobar el Convenio Específico para la Actividad de Mantenimiento relacionada al "Pintado de Fachadas en la Unidad Vecinal Centenario Cercado del Callao, en el Cercado del Callao", entre el Fondo Municipal de Inversiones Callao S.A.-FINVER Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao.
2. Encargar a la Gerencia Municipal y a la Gerencia General de Desarrollo Urbano y la Gerencia General de Planeamiento Presupuesto y Racionalización y Gerencia General de Administración dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo y a la obligaciones de la Municipalidad contenidas en el Convenio citado en el artículo anterior.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
FUNDACIÓN ANTONIO FERRELLI
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE